



PERÚ

Ministerio de Cultura

PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN



MÚSICA Y DANZAS

Prácticas musicales asociadas a la crianza del ganado denominadas Wakataki-Toril

ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADO A PARTIR DEL EXPEDIENTE PRESENTADO POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAU, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, QUIEN LO ELABORÓ JUNTO CON LOS PORTADORES CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR SU EXPRESIÓN.

Esta manifestación musical actúa como un medio simbólico de comunicación entre las personas, el ganado y las entidades tutelares del territorio. El canto y la música acompañan y dan sentido a los ritos de marcación y a las festividades ganaderas, orientadas a propiciar la protección, fertilidad y bienestar del ganado.

¿Dónde se ubica la provincia de Grau?

La provincia de Grau se ubica en el ámbito sur oriental del Perú, formando parte del departamento de Apurímac. Limita al norte con la provincia de Abancay, al este con Cotabambas, al sur con Antabamba y al oeste con Aymaraes. Está conformada por catorce distritos —Chuquibambilla, Curasco, Curpahuasi, Huayllati, Mamara, Mariscal Gamarra, Micaela Bastidas, Pataypampa, Progreso, San Antonio, Santa Rosa, Turpay, Vilcabamba y Virundo— siendo Chuquibambilla su capital provincial y el principal centro de articulación administrativa, comercial y cultural.

¿Cómo fue el proceso histórico del territorio apurimeño?

De acuerdo con el expediente técnico, la historia de la provincia de Grau se inserta en el proceso histórico del territorio apurimeño, caracterizado por una diversa ocupación prehispánica. En la época antigua, el área estuvo habitada por distintos ayllus y grupos de filiación quechua y chanka, organizados en unidades territoriales con tradiciones propias. Durante el Intermedio Tardío, pueblos como los Huaris, Umasuyus, Kotaneras, Kutacpampas y Yanahuaras ocuparon la región, hasta su incorporación al Tahuantinsuyo, que integró el espacio a una estructura política y cultural más amplia.

¿Qué ocurrió durante la conquista y la etapa republicana?

Con la conquista española, el territorio que hoy conforma la provincia de Grau adquirió relevancia por su potencial minero y fue incorporado al sistema colonial de repartimientos y mita desde fines del siglo XVI, proceso acompañado por la instalación de doctrinas religiosas y la reorganización de la población indígena. En la etapa republicana, el espacio fue redefinido políticamente: Chuquibamba fue reconocida como distrito en 1825 y elevada a la categoría de villa en 1852 con el nombre de Chuquibambilla.

Posteriormente, en 1873, este territorio pasó a formar parte del recién creado departamento de Apurímac, consolidándose su adscripción administrativa. Finalmente, mediante Ley N.º 4008 de 1919, la antigua provincia de Cotabambas fue renombrada como provincia de Grau, estableciéndose a Chuquibambilla como su capital; configuración que sería reajustada en 1960 con la creación de una nueva provincia de Cotabambas, delimitando definitivamente el ámbito territorial de Grau. Estos procesos normativos y administrativos marcaron profundas transformaciones sociopolíticas que influyen hasta hoy en la memoria histórica y la identidad local.

¿Cuál es la superficie de la provincia de Grau?

La provincia de Grau ocupa una superficie aproximada de 2,174.52 km, lo que representa alrededor del 10 % del territorio del departamento de Apurímac, y presenta una baja densidad poblacional, con un marcado carácter rural y la presencia de setenta comunidades campesinas quechuas. La organización social y cultural de estas comunidades mantiene una relación estrecha con la tierra, los animales y el paisaje, concebido como un espacio vivo habitado por entidades tutelares como la Pachamama y los Apus.

¿Cómo es su geografía?

Desde el punto de vista físico-geográfico, el territorio provincial se inscribe plenamente en la cordillera de los Andes y presenta un relieve accidentado, con mesetas altoandinas, laderas y quebradas profundas, asociadas en gran parte a la subcuenca del río Vilcabamba. La altitud oscila aproximadamente entre los 2 300 y más de 5 000 m s. n. m., configurando la presencia predominante de pisos ecológicos de suni y puna, caracterizados por climas fríos, marcada estacionalidad y condiciones ambientales exigentes. Estas características han condicionado históricamente las formas de ocupación del territorio y el desarrollo de sistemas productivos adaptados a la altura.

¿Cuál es la principal actividad agropecuaria?

La provincia comparte la estructura productiva predominante del departamento de Apurímac, donde la actividad agropecuaria constituye uno de los principales sustentos de la población rural, complementada por actividades contemporáneas como el comercio, la construcción y, a escala regional, la minería. Del mismo modo, su configuración topográfica heterogénea y accidentada es aprovechada para la crianza principalmente de ganado vacuno, así como ganado ovino y camélidos sudamericanos, constituyendo una actividad económica importante en la economía departamental y provincial.

¿Cuál es la mayor actividad productiva de la provincia?

Al respecto, es importante señalar que, una de las actividades productivas de mayor relevancia histórica, social y cultural en el territorio peruano es la ganadería, la cual, particularmente en el ámbito andino, se ha desarrollado de manera articulada a los sistemas agrícolas tradicionales y a formas de organización comunal. De acuerdo con el IV Censo Nacional Agropecuario, el Perú registra más de cinco millones de cabezas de ganado vacuno, concentrándose cerca de tres cuartas partes de esta población en la región

sierra, lo que evidencia la estrecha relación entre la crianza de ganado y los ecosistemas altoandinos. Esta distribución territorial confirma que la ganadería constituye un componente estructural de la economía campesina y de la subsistencia rural, especialmente en los pisos ecológicos quechua y suni, donde se han configurado prácticas productivas, rituales y culturales asociadas históricamente al manejo del ganado.

Es así que, en los Andes, la relación entre las personas y el ganado trasciende el ámbito económico y se inscribe en una cosmovisión que reconoce a los animales como seres integrados a la vida social y espiritual de la comunidad. En ese sentido, en los rituales pastoriles andinos, los comuneros quechuas establecen vínculos simbólicos con los animales, lo que evidencia una relación de cuidado, afecto y reciprocidad profundamente arraigada en la cultura andina.

En este contexto, el departamento de Apurímac destaca como una de las regiones andinas donde predomina la ganadería de tipo familiar y comunal, desarrollada mayoritariamente en pequeñas unidades agropecuarias, gestionadas por comunidades campesinas y productores familiares. Este patrón productivo confirma que la ganadería regional no responde a una lógica exclusivamente comercial, sino que forma parte de un entramado social y cultural más amplio, en el cual la actividad productiva se encuentra estrechamente vinculada a prácticas tradicionales, formas de reciprocidad y representaciones simbólicas del mundo andino.

Aunque no se cuenta con estadísticas provinciales desagregadas, los indicadores departamentales permiten afirmar que la ganadería en la provincia de Grau constituye una actividad económica central en las zonas rurales de la provincia, complementaria a la agricultura tradicional. La crianza de ganado vacuno, ovino, y camélidos sudamericanos, forma parte de la estrategia de subsistencia de las familias campesinas y se articula con el manejo comunal de pastos, la organización del trabajo colectivo, y la estructuración del calendario agrícola y ritual.

¿Cómo son las festividades del ganado?

En la provincia de Grau las festividades del ganado constituyen espacios rituales que articulan religiosidad, producción ganadera y organización social, configurando un sistema simbólico en el que la música, canto y celebración refuerzan la cohesión comunitaria y la continuidad cultural. Esto resulta pertinente para comprender la importancia de la ganadería en la provincia de Grau, donde las formas y prácticas festivas, artísticas y rituales asociadas expresan una visión del mundo basada en la reciprocidad con la naturaleza, el respeto por los animales y la transmisión intergeneracional de saberes tradicionales. En consecuencia, en este territorio la ganadería es un eje articulador de identidad, ritualidad y memoria colectiva, que sustenta y da sentido a las expresiones musicales tradicionales vinculadas a los animales de crianza.

A su vez, el ganado constituye un complemento esencial de la agricultura campesina, al funcionar como reserva de valor, capital doméstico y estrategia de diversificación frente a los riesgos climáticos. Además de aportar al consumo y a los servicios productivos —como fertilización y tracción—,

cumple un rol central como fuente de ahorro, dimensión que también es enfatizada simbólicamente en los cantos vinculados al ganado vacuno.

Bajo este contexto, las prácticas rituales asociadas al ganado en la provincia de Grau forman parte de un sistema ceremonial andino complejo y vigente, en el que los animales son concebidos como seres dotados de valor simbólico y estrechamente vinculados al bienestar familiar y comunitario. Estas ritualidades se inscriben en una cosmovisión basada en el principio de reciprocidad (*ayni*) y en la relación equilibrada entre las personas, la naturaleza y las entidades tutelares del territorio, donde la crianza del ganado articula dimensiones económicas, sociales y espirituales de la vida comunal.

¿Qué es el waka marcay?

Uno de los rituales centrales es la marcación del ganado o *waka marcay*, ceremonia que integra acciones técnicas de identificación con ofrendas rituales dirigidas a la Pachamama y a los Apus. Durante este proceso se realizan pagos simbólicos mediante hojas de coca, chicha, alimentos y otros elementos considerados sagrados, con el propósito de asegurar la protección, fertilidad y reproducción del ganado. En este contexto, la música y el canto cumplen una función ritual fundamental, acompañando las acciones propiciatorias y estableciendo un diálogo simbólico entre las personas, los animales y las fuerzas sobrenaturales que ordenan el mundo andino.

¿Qué es la t'inka?

Dentro de este sistema ritual destaca la *t'inka*, práctica de gratitud, petición y protección conducida por el *awki* o *yachaq*, figura de autoridad espiritual y mediador con las entidades tutelares. La *t'inka* se desarrolla a través de una secuencia ritual ordenada que incluye ofrendas (*haywarikuy*), sahumerios, invocaciones, libaciones y cantos rituales. Su ejecución integra el uso de elementos simbólicos como el *misaq'ipi*, las conopas o *illas* con forma de ganado, las hojas de coca, las conchas marinas y otros objetos rituales, así como la interpretación del *wakataki*, acompañado por instrumentos como el *wankar* y el *wek'ochu* o "San Marcos", evidenciando una articulación inseparable entre música, ritual y la crianza animal.

¿Qué otros rituales se realizan?

Estas ritualidades se complementan con otras prácticas y festividades vinculadas al calendario ganadero, como el toro *pukllay*, expresión festiva que combina juego ritual, música y celebración comunal en torno al toro, así como rituales específicos relacionados con el color del ganado (cuerpo pelo), su temperamento (*t'añomama*), la corrección de omisiones rituales (faltos) y los brindis ceremoniales (*samay*). En conjunto, los ritos y festividades vinculados al ganado en la provincia de Grau evidencian la continuidad de una cosmovisión andina viva, en la que el ganado no es concebido únicamente como recurso económico, sino como un ser dotado de significado simbólico y espiritual, cuya crianza articula prácticas rituales, musicales y sociales fundamentales para la identidad cultural local.

¿Qué es el wakataki?

En este contexto, se ha identificado al interior de la actual provincia de Grau la interpretación del *wakataki*, expresión musical y ritual propia de las comunidades ganaderas estrechamente vinculada a las ceremonias de marcación del ganado vacuno, y a otras prácticas rituales asociadas a su crianza. Se trata de un canto festivo-ritual interpretado predominantemente por mujeres quechua hablantes, cuya ejecución acompaña celebraciones y actos ceremoniales como la *t'inka* y el *waka marcan*, oficiados a la Pachamama y a los Apus para asegurar la fertilidad, la salud y la abundancia del ganado. Al igual que en otros rituales pastoriles andinos, el canto cumple una función mediadora y propiciatoria, articulando simbólicamente la relación entre las personas, los animales y las entidades sagradas del paisaje, y reafirmando una concepción del ganado como parte de la vida social y espiritual de la comunidad.

Según la tradición local, el término *wakataki* remite al acto de “llamar”, “invocar” o “cantar al ganado”, lo que refuerza su carácter performativo y ritual. El canto no cumple una función meramente estética, sino que opera como un lenguaje simbólico de reciprocidad que articula a las personas, los animales y las fuerzas tutelares del territorio, de acuerdo con las creencias y concepciones propias del contexto cultural local.

En tal sentido, se aprecia una correlación directa entre el *wakataki* en tanto canto ritual ceremonial y el toril, género musical ampliamente practicado en múltiples provincias de Apurímac y departamentos centro-sur andinos (Junín, Pasco, Huancavelica y Ayacucho), otorgándole este último al primero proyección sonora y escénica más amplia al insertarlo en mayor diversidad de contextos de performance. Así, es posible hablar del wakataki-toril en el ámbito de la provincia como un sistema musical complejo en el que canto, música instrumental y los contextos festivo rituales asociados a la práctica ganadera se integran de forma coherente en la dinámica cotidiana y comunitaria.

¿Qué instrumentos se emplean en el wakataki-toril?

Desde el punto de vista instrumental el wakataki-toril, vigente en la provincia de Grau, presenta un formato particular que integra el uso de la guitarra y la mandolina, instrumentos incorporados históricamente a partir del periodo colonial y resignificados dentro de los repertorios rituales andinos. En el contexto grauino, estos instrumentos cumplen una función de acompañamiento melódico y armónico del canto, sin desplazar su centralidad ritual. La percusión del wakataki-toril se realiza con el *wankar*, membranófono de doble parche elaborado con maguey vaciado y cuero de oveja, que se ejecuta suspendido de una mano y percutido con una baqueta, produciendo un pulso rítmico constante. Este ritmo sostiene el canto y refuerza el carácter solemne y ritual de la práctica musical.

Del mismo modo, destaca el uso del instrumento aerófono tradicional elaborado con cuerno de toro, conocido localmente como *wek'ochu* o *wiq'uchu*, el cual constituye una variante local del waqrapuku, y que expresa el profundo significado simbólico dentro del sistema ceremonial ganadero de

la provincia de Grau. Este instrumento adquiere especial relevancia durante los rituales conducidos por el *awki*, ya que acompaña de manera continua y diferenciada las distintas fases del *waka marçay* y la *t'inka*; su sonido agudo y penetrante cumple una función de invocación y refuerza el carácter sagrado de las ceremonias. El repertorio melódico asociado al *wek' ocho* incluye tonadas específicas como *Misa qawaykuy*, *Misa masthariy*, *Margilero*, *Aguada*, *Michimichi*, *Queso lámpara* y *San Marcos*, las cuales articulan música, canto e invocación ritual, integrándose de manera orgánica a la acción ceremonial.

¿Cómo son los cantos?

Los cantos se interpretan en lengua quechua y en menor cantidad en español, presentando una métrica flexible propia del canto ritual andino, basada en la repetición, el paralelismo y la variación mínima de versos. Esta estructura favorece la memorización, la interpretación colectiva y la eficacia simbólica del rito. Las letras abordan una diversidad temática vinculada a las distintas etapas de la crianza del ganado vacuno, incluyendo el cuidado cotidiano de los animales, los deseos de fertilidad y multiplicación del hato, así como los momentos rituales de la marcación y el herraje, mediante invocaciones a la Pachamama, los Apus y otras figuras devocionales.

En conjunto, la interacción entre instrumentos de cuerda, percusión, viento y canto configura una sonoridad distintiva que diferencia al wakataki-toril vigente en el ámbito de la provincia de Grau de otras expresiones homónimas del ámbito andino central. Esta sonoridad responde a una lógica ritual y comunitaria, reafirmando el carácter funcional de la música dentro del sistema ceremonial ganadero. En ese sentido, se presenta como un repertorio dinámico de cantos y melodías que constituye un elemento primordial del ciclo ritual del ganado y representativo del patrimonio cultural inmaterial vigente en la actual provincia de Grau.

¿Cómo son los exponentes del wakataki-toril?

Los exponentes tradicionales del wakataki-toril vigente en el ámbito de la provincia de Grau se encuentran principalmente en el ámbito comunitario de las localidades ganaderas. Destaca en especial la participación de mujeres quechua hablantes reconocidas como cantoras, quienes transmiten el repertorio musical y ritual mediante una práctica oral y vivencial. Desde una perspectiva analítica, los intérpretes del wakataki-toril vigente en el ámbito de la provincia de Grau pueden clasificarse en diversas categorías funcionales y socioculturales, definidas por su rol ritual, su forma de transmisión del repertorio y su ámbito de actuación. Se reconocen así intérpretes de carácter ritual-comunitario, estrechamente vinculados a las ceremonias pastoriles; intérpretes de ámbito festivo-comunal, que participan en celebraciones colectivas; e intérpretes de proyección contemporánea, que adaptan el repertorio a nuevos espacios de difusión local y nacional.

¿Cuál es la importancia del wakataki-toril?

El wakataki-toril vigente en la provincia de Grau constituye una expresión del patrimonio inmaterial de profundo valor cultural, social y simbólico para las comunidades ganaderas. Su importancia no se limita al ámbito musical, sino que se inscribe en un sistema cultural más amplio que articula ritualidad andina, economía pastoril y organización comunal. Esta expresión mantiene una continuidad histórica basada en la transmisión oral y la participación activa de las comunidades, especialmente en el marco de los rituales ganaderos.

Esta manifestación musical actúa como un medio simbólico de comunicación entre las personas, el ganado y las entidades tutelares del territorio. El canto y la música acompañan y dan sentido a los ritos de marcación y a las festividades ganaderas, orientadas a propiciar la protección, fertilidad y bienestar del ganado. En este contexto, la música no cumple un rol ornamental, sino que constituye un componente activo del ciclo vital agropecuario.







MÚSICA Y DANZAS